

**INFORME ANUAL DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL
OCTUBRE 2018-AGOSTO 2019**



Guadalajara, Jalisco; agosto de 2019



PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO

Presidente

**Informe Anual de Trabajo de la
Comisión Edilicia de Patrimonio
Municipal**



Ayuntamiento de Guadalajara

(2018-2021)

Ismael del Toro Castro

Presidente Municipal

**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de
Patrimonio Municipal**

Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Regidora Presidente

Rocío Aguilar Tejeda

Regidora Vocal

Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Regidor Vocal

Rosalío Arredondo Chávez

Regidor Vocal

Verónica Gabriela Flores Pérez

Regidora Vocal

Claudia Delgadillo González

Regidora Vocal

Benito Albarrán Corona

Regidor Vocal



Índice General

- I. Presentación**
- II. Introducción**
- III. Fundamento legal**
- IV. Informe detallado de actividades**
- V. Galería fotográfica**
- VI. Bibliografía**



I. Presentación

Como presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, con fundamento en el artículo 43 fracción VII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito presentar ante este Honorable Pleno, el Informe Anual de Trabajo que contiene las labores de esta Comisión, durante el periodo comprendido del 1 de octubre del 2018, al 7 de agosto del 2019.

El patrimonio municipal se puede conceptuar como el conjunto de bienes muebles e inmuebles que pertenecen a un municipio y derechos e inversiones que el municipio posee a título de dueño¹.

Para el Derecho Administrativo el Patrimonio es el “conjunto de bienes y derechos, recursos e inversiones que como elementos constitutivos de su estructura social o como resultado de su actividad normal ha acumulado el Estado y que posee a título de dueño, o propietario para destinarlos o afectarlos en forma permanente, a la prestación directa o indirecta de los servicios públicos a su cuidado, o a la realización de sus objetivos o finalidades de política social y económica”.²

Un principio pilar de la autonomía de los municipios es la autonomía administrativa, que consiste en contar con estructura propia; así como la autonomía financiera, misma que se refiere a la gestión de su hacienda y patrimonio³.

El municipio siendo un ámbito de gobierno debe tener en su estructura perfectamente delimitadas sus funciones y potestades, una de esas competencias comunales es el control del patrimonio municipal.

¹ VALENCIA CARMONA SALVADOR, Derecho Municipal, Editorial Porrúa, UNAM, México 2006, p. 237

² RENDON HUERTA BARRERA TERESITA, Derecho Municipal, Editorial Porrúa, México 1998, p. 156

³ <https://docplayer.es/8820017-Politica-fiscal-municipal-con-federalismo-cooperativo-hacendario.html>



II. Introducción

La Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal ha desarrollado sus actividades con apego en el marco jurídico que la sustenta, realizando las tareas necesarias para atender los asuntos que nos han sido turnados al inicio de esta administración, así como los que durante el transcurso de la misma nos han sido enviados.

El documento aquí presente, tiene como finalidad emitir un informe de actividades, planes y acciones llevados a cabo por la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal para resolver de manera eficiente cada uno de los procesos administrativos que se deban realizar, bajo los principios de legalidad, debido procedimiento, razonabilidad, igualdad, celeridad, simplicidad, eficacia, transparencia, veracidad, etc., mismos que han servido de criterio interpretativo para resolver las cuestiones que se suscitan en la aplicación de las reglas del procedimiento de cada asunto contenido en los turnos remitidos a esta comisión.



III. Fundamento legal

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 115 fracción II que *los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley.*
- La Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 73 establece que *el Municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Jalisco, investido de personalidad jurídica y patrimonio propios...*
- La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco establece en su artículo 96 que *los municipios deben conservar y preservar los bienes integrantes del patrimonio municipal en condiciones apropiadas para su aprovechamiento. Los ayuntamientos deben ejercer la vigilancia y control necesarios para evitar su ocupación irregular y realizar las acciones necesarias para recuperar aquellos que hayan sido ocupados sin autorización o en forma irregular por actividades distintas a los aprovechamientos comunes a los que estén afectados...*
- El Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara regula la integración, organización y funcionamiento del Ayuntamiento como Órgano de Gobierno Municipal y establece en el artículo 61 lo siguiente:

Le corresponde a la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal las siguientes atribuciones:



- I. *Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas concernientes a los bienes de dominio público y privado del municipio;*
 - II. *Proponer las políticas y los lineamientos generales que promuevan un adecuado mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio y una mejor conservación y valorización de su patrimonio histórico;*
 - III. *Evaluar el impacto de las dependencias municipales con funciones en la materia y con base en sus resultados y las necesidades operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar la política que al respecto deba emprender el municipio;*
 - IV. *Proponer sistemas para el adecuado uso, control, mantenimiento, recuperación, restauración, incremento y mejoramiento de los bienes de dominio público y privado del municipio;*
 - V. *Estudiar y, en su caso, proponer la celebración de convenios o contratos con la Federación, el estado, los municipios o los particulares respecto de los bienes de dominio público y privado del municipio; y*
 - VI. *Velar por la veracidad y objetividad del inventario de bienes muebles e inmuebles del municipio, promoviendo regularmente su actualización.*
- o El Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara constituye el marco jurídico organizacional básico del municipio; establece las disposiciones necesarias para regular la estructura administrativa de cada una de las dependencias que conforman la administración Pública Municipal, define sus funciones e identifica a las autoridades municipales; asimismo,



delimita el ámbito de su competencia y estructura los sistemas de manejo de recursos con los que cuentan.

- El Reglamento de Patrimonio Municipal, norma el actuar de los servidores públicos del municipio de Guadalajara en todo lo referente al manejo del patrimonio municipal; así también, establece en su artículo 6 que *la administración del patrimonio municipal corresponderá al Ayuntamiento, salvo el caso de los bienes dados en uso o aprovechamiento, caso en el cual se observarán los contratos respectivos.*

La normatividad expuesta justifica la acción de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal que en estrecha colaboración con la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, con la Dirección de Administración, la Dirección de Patrimonio, la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, la Dirección de Obras Públicas, la Dirección Jurídica y la Contraloría Ciudadana, con el fin de proponer, analizar, evaluar y mejorar solicitudes e iniciativas que puedan fungir de manera directa y eficaz en la protección del Patrimonio Municipal, así como en el buen funcionamiento institucional. Para ello, se han llevado a cabo diversas reuniones y actividades con las dependencias involucradas, así como las visitas de campo que se ha estimado conveniente, con la intención de revisar a detalle todos y cada uno de los asuntos turnados a esta Comisión que me honro en presidir.



IV. INFORME DETALLADO DE ACTIVIDADES

I. LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL tuvo verificativo el día 11 de octubre de 2018; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se llevó a cabo la instalación de la misma, así como el nombramiento y toma de protesta del Secretario Técnico.

II. LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL Se realizó el día 30 de octubre del 2018. En ella se dictaminaron y aprobaron los siguientes turnos, únicamente por la comisión de patrimonio municipal:

1. 118/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/398/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la calle José María Vigil 2494, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

2. 120/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/400/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Avenida Revolución 2040, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

3. 121/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/401/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Avenida Patria en la confluencia de las calles Othón Blanco Cáceres, Luis



Covarrubias y Miguel Orozco Camacho, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

4. 124/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/404/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la calle Isla Australia 2625, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.
5. 125/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/406/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la confluencia de las calles Barlovento, Isla Indias y Carabelas, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.
6. 126/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/407/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la calle Centella 2665, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.
7. 127/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/408/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la confluencia de las calles Topacio y Diamante, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.
8. 128/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/409/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la confluencia de las calles Manuel Acuña, Goya y Greco, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.
9. 129/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/410/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la



calle Herodoto entre las calles Alejandro y Euclides, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

10. 132/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/413/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la calle Milán entre Quebec y Avenida Montevideo, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

11. 134/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/415/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Manuel de Mimbela, entre las calles Mezquitán y Jesús Ortiz, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

12. 186/18 Oficio UP/1054/2018 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la desincorporación y baja de 5 bienes muebles propiedad municipal.

13. 219/18 Oficio UP/1238/2018 que suscribe el entonces Director de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la desincorporación y baja de un semoviente propiedad municipal.

14. 285/17 Oficio UP/900/2017 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual solicita la baja del patrimonio municipal de un radio.

15. 230/18 Oficio SG/AMG/DIR/964/2018 que suscribe el entonces Director del Archivo Municipal, mediante el cual adjunta dictamen técnico de depuración documental.

16. 226/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/929/2018, que suscribe el entonces Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente relativo al comodato de un bien inmueble ubicado en la colonia Vicente Guerrero, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco



III. LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Se realizó el día 14 de noviembre del 2018; en esta sesión se dictaminaron y aprobaron los siguientes turnos:

1. 260/08. Iniciativa del regidor Salvador Caro Cabrera, para que se autorice adquirir un terreno para destinarlo a la construcción de una unidad deportiva para servicio de los vecinos de la Colonia Mirador Doctor Atl.

Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal y Deportes y Atención a la Juventud

2. 418/09. Solicitud de Francisco Javier Hernández Romo, Representante Legal y Gerente General de la Asociación de Usuarios de la Zona Industrial de Guadalajara, A.C., para que se les autoricen diversos apoyos.

Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal, Hacienda Pública y Obras Públicas.

3. 438/11. Iniciativa de la regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, que tiene por objeto identificar, inventariar y proteger el arbolado que integra parte del patrimonio natural, cultural e histórico de nuestra ciudad.

Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal, Medio Ambiente y Cultura.

4. 446/11. Iniciativa del regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, que tiene por objeto el control del uso de vehículos oficiales del Ayuntamiento de Guadalajara.

Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal y Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

5. 21/18. Oficio UP/13/2018 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual solicita la desincorporación y baja de un bien mueble propiedad municipal.



Comisión de Patrimonio Municipal

6. 81/18 Oficio UP/414/DV/093/2018 que suscribe el Director de Patrimonio mediante el cual solicita la desincorporación del dominio público y su incorporación al dominio privado de 2 vehículos.

Comisión de Patrimonio Municipal

7. 220/18. Oficio UP/1239/2018 que suscribe el entonces Director de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la desincorporación y baja de 14 bienes muebles propiedad municipal.

Comisión de Patrimonio Municipal

IV. LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Se realizó el día 5 de diciembre del 2018. En ella se dictaminaron y aprobaron los siguientes turnos:

1. 26/14 Iniciativa de la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, para que se dé cumplimiento al decreto D 110/37/09 que tiene como finalidad la adquisición de un inmueble propiedad del Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores, para la construcción y habilitación de un área verde en la Unidad Habitacional Plutarco Elías Calles.

Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal y Hacienda Pública

2. 230/18. Oficio SG/AMG/DIR/964/2018 que suscribe el entonces Director del Archivo Municipal, mediante el cual adjunta dictamen técnico de depuración documental.

Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

3. 264/10. Iniciativa de decreto municipal de la regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez, para la creación de un programa para la regularización de excedencias de predios propiedad municipal en posesión de particulares.



Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal y Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

4. 350/17. Iniciativa de los regidores Juan Carlos Márquez Rosas y Juan Francisco Ramírez Salcido, para la entrega en comodato de inmuebles municipales a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal y Derechos Humanos e Igualdad de Género.

5. 293/13. Iniciativa del regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, que tiene por objeto otorgar en comodato un bien inmueble propiedad municipal a favor de la asociación civil denominada "Club Diabéticos Saludables Atemajac, A.C.".

Comisión de Patrimonio Municipal

6. 195/16. Oficio DJM/DJCS/RAA/326/2016 que suscribe la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal a favor del Sindicato Nuevo Jalisco.

Comisión de Patrimonio Municipal

7. 52/17. Oficio que suscribe la Administradora General de Recursos y Servicios del Servicio de Administración Tributaria, SAT, mediante el cual solicita un inmueble en comodato para utilizarlo como módulo de servicios tributarios.

Comisión de Patrimonio Municipal.

8. 116/18. Oficio DGJM/DJCS/RAA/333/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la solicitud de prórroga de Carmen Natalia y Miguel de apellidos González Barajas, para cumplir con el decreto municipal D 66/58/17.

Comisión de Patrimonio Municipal



9. 193/18. Oficio DGJM/DJCS/RAA/692/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente para modificar el decreto D 94/38/18.

Comisión de Patrimonio Municipal

10. 260/18. Oficio 490/2018 que suscribe el Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, mediante el cual solicita el comodato de un espacio propiedad municipal.

Comisión de Patrimonio Municipal.

11. 246/18. Oficio UP/1358/2018 de la Dirección de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la desincorporación y baja de diversos muebles propiedad municipal.

Comisión de Patrimonio Municipal

12. 248/18. Oficio UP/1370/2018 de la Dirección de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la desincorporación y baja de diversos bienes muebles propiedad municipal.

Comisión de Patrimonio Municipal

V. LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Se realizó el día 15 de enero del 2019. En ella se dictaminaron y aprobaron los siguientes turnos:

1. 264/11. Iniciativa de los regidores Ricardo Ríos Bojórquez, Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez, Norma Angélica Aguirre Varela, Faviola Jacqueline Martínez Martínez, Jorge Alberto Salinas Osornio y María Cristina Macías González, para que se instruya a la Secretaría de Administración, para que en un plazo no mayor a treinta días naturales, entregue un informe respecto a las patrullas arrendadas y adquiridas durante la administración.



Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y de Hacienda Pública.

2. 115/15 Iniciativa de la regidora Victoria Anahí Olguín Rojas, para otorgar en comodato un predio propiedad municipal, a favor de la asociación civil denominada "C&J Sonidos y Palabras A.C.".

Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.

3. 151/15 Oficio DJM/DJCS/AA/504/2015 que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copia del expediente relativo a la entrega en comodato de una fracción de inmueble propiedad municipal, a favor de Sonidos y Palabras, A.C.

Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

4. 267/18 Oficio DJM/DJCS/CC/1722/2018 que suscribe el Director Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la revocación de la concesión de un local en el Mercado Agustín de la Rosa.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, Mercados y Centrales de Abasto.

5. 268/18 Oficio DJM/DJCS/CC/1723/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la revocación de la concesión de un local en el Mercado Felipe Ángeles.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, Mercados y Centrales de Abasto.

6. 269/18 Oficio DJM/DJCS/CC/1727/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias de expedientes relativos a revocaciones de concesiones de locales en diversos mercados municipales.



Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, Mercados y Centrales de Abasto.

7. 283/18 Oficio DJM/DJCS/CC/1742/2018, que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo mediante el cual remite copia del expediente relativo a la revocación de la concesión de un local en el Mercado Francisco Javier Mina.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, Mercados y Centrales de Abasto.

8. 284/18 Oficio DJM/DJCS/CC/1746/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente relativo a la revocación de la concesión de un local en el mercado Valentín Gómez Farías.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, Mercados y Centrales de Abasto.

9. 26/09 Solicitud del Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, para que se autorice la entrega en comodato de un bien inmueble ubicado en la confluencia de la calle José María Estrada y Andador Pablo Picasso, a favor del Arzobispado de Guadalajara.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

10. 222/09 Oficio SAG/226/2009 que suscribe el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, para que se les otorgue en comodato un predio propiedad municipal, a favor del Arzobispado de Guadalajara.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

11. 413/10 Iniciativa de la regidora Leticia Hernández Rangel, para que se autorice la entrega en comodato de un predio propiedad municipal a favor de la Agrupación de Ciegos y Débiles Visuales del estado de Jalisco, A.C.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.



12. 283/13 Oficio DJM/DJCS/AA/762/2013 que suscribe el Director Jurídico Municipal, mediante el cual remite copia del expediente 1310/2001, relativo al comodato otorgado a la Arquidiócesis de Guadalajara.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

13. 112/16 Oficio DJM/DJCS/RAA/210/2016 que suscribe la Directora de lo Jurídico Consultivo mediante el cual remite expediente para la reincorporación al dominio público y dar de alta en el Inventario de Bienes Municipales una fracción de terreno propiedad municipal, toda vez que, al no efectuarse ningún acto tendiente a la enajenación aprobada a favor del ciudadano Gabriel Toribio Gutiérrez mediante decreto D 94/36/15, este ha quedado sin efectos.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

14. 253/18 Iniciativa de Jeanette Velázquez Sedano, a la fecha de presentación regidora de este Ayuntamiento, que propone la entrega en comodato de dos bienes inmuebles propiedad municipal a la Federación de Organizaciones Obreras y Campesinas C.R.O.M. del Estado de Jalisco.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

15. 250/18 Oficio UP/1059/2018 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la desincorporación y baja de diversos bienes muebles propiedad municipal.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

16. 189/18 Oficio UP/1073/2018 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la desincorporación y baja de un semoviente propiedad municipal.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

17. 252/18 Oficio DJM/DJCS/CV/920/2018 de la Dirección de Jurídico Consultivo, mediante el cual se remite expediente relativo a la novación



del convenio de colaboración cuyo objeto es otorgarle el uso del aula 01 del Centro Comunitario ubicado en la colonia Ferrocarril, a favor de Fundación Tónica, A.C.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

18. 280/18 Oficio UP/1059/2018 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la desincorporación y baja de diversos bienes muebles propiedad municipal.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

19. 314/16 Oficio GRyV/JCMR/104/2017 que suscribe el regidor Juan Carlos Márquez Rosas, Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, mediante el cual remite el turno 314/16, para la novación de contrato respecto del programa "Adopta un Espacio Público" de un área verde situada en el camellón de la Avenida Justo Sierra, a favor de Carlos G. Ávila Aceves, enviado a la comisión que preside, así como a las de Servicios Públicos Municipales y de Patrimonio Municipal, sea turnado a esta última, por ser materia de su competencia.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

VI. LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Se realizó el día 12 de febrero del 2019. En ella se dictaminaron y aprobaron los siguientes turnos, únicamente por la comisión de patrimonio municipal:

1. 104/13 Oficio DJM/DJCS/CC/489/2013 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente correspondiente a la novación del contrato de suministro de una maquina copiadora en la Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez, a solicitud de María Esther Pérez Cárdenas.

2. 50/15. Iniciativa de decreto municipal del doctor Luis Ernesto Salomón Delgado, Síndico Municipal, para modificar el decreto D



99/30/09, relativo a la donación de un inmueble de propiedad municipal a favor de la asociación civil denominada Fundación San Juan de Dios.

3. 090/17. Oficio 061/2017 que suscribe la Presidenta Municipal de Pihuamo, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de un vehículo tipo pipa.

4. 091/17. Oficio 0234/2017 que suscribe el Presidente Municipal de Acatlán de Juárez, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de dos vehículo tipo pipa.

5. 145/17. Oficio PM-95/V/2017 que suscribe el Presidente Municipal de Etzatlán, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de un camión de Bomberos.

6. 146/17. Oficio 35/2017 que suscribe el Secretario General del Gobierno Municipal de Jocotepec, Jalisco, mediante el cual solicita vehículos en comodato para la Dirección de Protección Civil.

7. 276/17. Oficio P.M. 366/2017 que suscribe el Presidente Municipal de Cocula, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de una motobomba.

8. 356/17. Oficios PM-181, 184 y 185/XI/2017 que suscribe el Presidente Municipal de Etzatlán, Jalisco, mediante los cuales solicita la donación diversos vehículos propiedad municipal.

9. 54/17. Oficio DJM/DJCS/RAA/115/2017 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia simple del expediente para la enajenación de una excedencia en la colonia Álamo Industrial, a favor de Fernando de la Mora Arellano y María Cristina Cisneros López.

10. 281/18. Oficio DGJM/DJCS/RAA/1054/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente para dejar sin efecto el comodato autorizado mediante decreto D 99/17/15.



VII. LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Se realizó el día 6 de marzo del 2019. En ella se dictaminaron y aprobaron los siguientes turnos:

1. 482/10. Oficio 059/SIN/CH/2017 que suscribe la Síndica Anna Bárbara Casillas García, Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, mediante el cual solicita que, el turno 482/10, para que se autorice la celebración de un contrato de compra venta con Salvador Cuevas Acuña, enviado a la comisión que preside, sea turnado a la de Patrimonio Municipal como convocante y Hacienda Pública como coadyuvante.

Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal y Hacienda Pública

2. 018/19. Oficio AM/DG/MESA DEPURACIÓN/396/19 que suscribe el Director del Archivo Municipal, mediante el cual remite dictamen técnico de depuración documental.

Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

3. 294/10. Iniciativa del regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño, para que se apruebe entregar en comodato áreas verdes o camellones a diversas empresas particulares.

Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal, Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente.

4. 003/17. Oficio PM/149/2016 que suscribe el Presidente Municipal de Juanacatlán, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de 400 lámparas para alumbrado público.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.



5. 048/17. Oficio PM38/2017 que suscribe el Presidente Municipal de Ocotlán, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de paradores de autobús.

Comisión de Patrimonio Municipal.

6. 049/17. Oficio PMT/021/2017 que suscribe el Presidente Municipal de Tuxcueca, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de luminarias y paradores de autobús.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

7. 190/17. Oficio SG-016/2017 que suscribe el Secretario General del Municipio de Villa Corona, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de 100 luminarias.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

8. 275/17. Oficio 1620/0471/2017 que suscribe el Director de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de luminarias..

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

9. 318/17. Oficios PM470 y 471/2017 que suscribe el Presidente Municipal de Ocotlán, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de parabuses y luminarias.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

10. 156/18. Oficio DJM/DJCS/CV/547/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente relativo al comodato de 18 vehículos propiedad municipal, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.



11. 190/18. Oficio DJM/DJCS/CV/619/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la solicitud de novación del comodato de 2 vehículos propiedad municipal, a favor del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

12. 293/18. Oficio DJM/DJCS/CC/1852/2018, que suscribe el Director Jurídico Consultivo, mediante el cual solicita la modificación del decreto D 69/49/17.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

13. 015/19. Oficio UP/031/2019 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual solicita la baja de tres licencias y software de los años 2012, 2014 y 2015.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

14. 017/19. Oficio UP/062/2019 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual solicita la desincorporación y baja de un equino propiedad municipal.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

15. 030/19. Oficio DJM/DJCS/RAA/54/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente para la entrega, bajo la figura jurídica que proceda, de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Colonia Unidad Habitacional Libertador Miguel Hidalgo, a favor de la secretaría de Educación Jalisco.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

VIII. LA OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
Se realizó el día 2 de abril del 2019. En ella se dictaminaron y aprobaron



los siguientes turnos, únicamente por la comisión de patrimonio municipal:

1. 321/16. Oficio 1538/ADMIN/2015-2018 que suscribe el Presidente Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de una grúa con canastilla, para la prestación de servicios públicos.
2. 322/16. Oficio 238-2016 que suscribe el Secretario General del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de equipo de bomberos y vehículos de emergencia, para la Dirección de Protección Civil y Bomberos de dicha municipalidad.
3. 06/17 Oficio S.P. 002/2017 que suscribe el Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de un vehículo.
4. 47/17 Oficio 03/02/2017 que suscribe el Titular de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Degollado, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de un vehículo tipo pick up y una ambulancia.
5. 217/18. Oficio UP/1247/2018 que suscribe el entonces Director de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la desincorporación y baja de 4,166 bienes muebles propiedad municipal.
6. 229/18. Oficio DGJM/DJCS/RAA/916/2018 que suscribe el entonces Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite solicitud para la modificación del decreto municipal D 87/59/18.
7. 28/19. Oficio UP/060/2019 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual solicita la renovación del contrato de comodato respecto de 4 vehículos propiedad municipal a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
8. 29/19. Oficio DGJM/DJCS/CC/72/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la renovación del contrato de concesión de un bien inmueble propiedad municipal ubicado en el interior del Mercado Libertad, a favor de Banco



Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero Santander.

IX. LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Se realizó el día 24 de mayo del 2019. En ella se dictaminaron y aprobaron los siguientes turnos:

1. 1. 08/12. Oficio DJM/DJCS/AA/1116/2011 que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la solicitud de la Presidenta del Comité de Vecinos de la Colonia Oblatos Primera Sección, para que en la planta alta el Mercado Municipal Herrera y Cairo, funcione un Centro Comunitario.

Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal, Mercados y Centrales de Abasto y Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

2. 148/15. Oficio DJM/DJCS/AA/486/2015 que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copia del expediente relativo a la entrega, en donación o comodato, a favor de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, respecto de un inmueble propiedad municipal, ubicado en la colonia El Retiro.

Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

3. 237/16. Oficio DJM/DJCS/CC/1057/2016 que suscribe la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la concesión de un espacio público ubicado en el Parque Amarillo.

Comisión de Patrimonio Municipal

4. 65/18. Escrito que presenta la Presidenta de la Fundación Voluntarias contra el Cáncer, A.C., mediante el cual solicita en comodato



un predio propiedad municipal, para el funcionamiento de dicha asociación.

Comisión de Patrimonio Municipal

5. 196/18. Oficio UP/1136/2018 que suscribe el Director de Patrimonio, a través del cual solicita la desincorporación del dominio público de un vehículo que se encontraba en comodato a la asociación civil denominada Pentatlón Moderno.

6. 038/19. Oficio DJM/DJCS/RAA/107/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente para la entrega en donación o comodato, de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Colonia Guadalajara Oriente, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.

Comisión de Patrimonio Municipal

7. 039/19. Oficio DJM/DJCS/RAA/108/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente para la entrega en donación o comodato, de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Colonia Autocinema, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.

Comisión de Patrimonio Municipal

8. 040/19. Oficio DJM/DJCS/RAA/109/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente para la entrega en donación o comodato, de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Colonia Jardines del Country, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.

Comisión de Patrimonio Municipal

9. 041/19. Oficio DJM/DJCS/RAA/110/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente para la entrega en donación o comodato, de un inmueble propiedad municipal



ubicado en la Colonia Jardines de San Francisco, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.

Comisión de Patrimonio Municipal

10. 042/19. Oficio DJM/DJCS/RAA/111/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente para la entrega en donación o comodato, de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Colonia La Huerta, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.

Comisión de Patrimonio Municipal

11. 355/17. Iniciativa del Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, para modificar el decreto Municipal D 66/61/17.

Comisión de Patrimonio Municipal

X. LA DÉCIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Se realizó el día 4 de junio del 2019. En ella se dictaminaron y aprobaron los siguientes turnos:

1. 075/19 Oficio DIR/MD/735/2019 que suscribe el Director del Archivo Municipal, mediante la cual remite dictamen técnico de depuración documental.

Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal y de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

2. 15/18 Oficio CGGIC/DOT/0158/2018 que suscribe el Director de Ordenamiento del Territorio, mediante el cual refiere el cumplimiento del decreto D 66/54/1.

Comisión de Patrimonio Municipal

3. 152/18 Oficio UP/814/2018 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la



desincorporación del dominio público y su incorporación al dominio privado de 4 vehículos propiedad municipal.

Comisión de Patrimonio Municipal

4. 223/18 Oficio UP/1271/2018 que suscribe el entonces Director de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la desincorporación del dominio público y su incorporación al domicilio privado de 14 vehículos propiedad municipal..

Comisión de Patrimonio Municipal

5. 265/18 Oficio UP/1573/2018 de la Dirección de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la desincorporación del dominio público y su incorporación al dominio privado de 7 vehículos propiedad municipal.

Comisión de Patrimonio Municipal

XI. LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Se realizó el día 4 de julio del 2019. En ella se dictaminaron y aprobaron los siguientes turnos:

1. 265/13 Iniciativa de la regidora Sandra Espinosa Jaimes, para otorgar en comodato a la Secretaría de Educación Jalisco, un predio propiedad municipal en la colonia Aarón Joaquín.

Comisiones edilicias de Patrimonio Municipal y de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

2. 20/19 Iniciativa de la Sindico Patricia Guadalupe Campos Alfaro, relativa a diversas concesiones de locales en mercados municipales.

Comisión de Patrimonio Municipal y de Mercados y Centrales de Abastos.



3. 224/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/767/2018 que suscribe el entonces Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente relativo al comodato de un bien inmueble ubicado en la colonia Villa Guerrero, a favor de la Gerencia Postal Estatal en Jalisco del Servicio Postal Mexicano.

Comisión de Patrimonio Municipal

4. 016/19 Oficio DJM/029/2018 que suscribe el Director de Justicia Municipal y el titular de la Unidad de Juzgados Municipales, mediante el cual remiten el listado de bienes que se encuentran a disposición de los juzgados municipales.

Comisión de Patrimonio Municipal

5. 106/19 Oficio DGJM/DJCS/CC/452/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la solicitud del ciudadano José Trinidad Dueñas Villaseñor, para la renovación del contrato de arrendamiento administrativo, respecto de los sanitarios públicos ubicados en el Mercado de Abastos Tianguis Primera Sección, con domicilio en calle Mandarina número 1209.

Comisión de Patrimonio Municipal

XII. LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Se realizó el día 5 de agosto del 2019. En ella se dictaminaron y aprobaron los siguientes turnos:

1. 409/09 Oficio DJM/DJCS/AA/2498/2009 que suscribe el licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el



cual remiten expediente correspondiente a la modificación del decreto D 94/28/06 que autorizó la donación de tres fracciones de terreno propiedad de Sociedad Civil SUKY Administradores a favor del municipio de Guadalajara.

Comisiones de Patrimonio Municipal y de Hacienda Pública

2. 001/12 Oficio 059/SIN/CH/2017 que suscribe la Síndica Anna Bárbara Casillas García, Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, mediante el cual solicita que, el turno 01/12 para la adquisición de un predio propiedad particular ubicado en el Fraccionamiento la Esperanza, enviado a la comisión que preside, sea turnado a la de Patrimonio Municipal como convocante y Hacienda Pública como coadyuvante.

Comisiones de Patrimonio Municipal y de Hacienda Pública

3. 223/17 Oficio DGJM/DJCS/RAA/540/2017 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente relativo a la adquisición de un inmueble ubicado en el Barrio de las Nueve Esquinas

Comisiones de Patrimonio Municipal y de Hacienda Pública

4. 328/16 Oficio 7459/SIND/DJCS/2016 que suscribe la Síndica Municipal, mediante el cual se refiere al comunicado signado por el Representante Legal de la negociación mercantil denominada CAABSA EAGLE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., en el cual solicita la autorización del Ayuntamiento, para celebrar un contrato de arrendamiento puro con la Sociedad Arrendadora Ve por Mas, S.A. de C.V., SOFOM, ER, Grupo Financiero Ve por Más, hasta por un monto de \$116'575,994.93.

Comisiones de Patrimonio Municipal y de Medio Ambiente

5. 188/17 Iniciativa del regidor José Manuel Romo Parra, para dignificar el espacio de trabajo de los aseadores de calzado.

Comisiones de Patrimonio Municipal y de Servicios Públicos Municipales



6. 20/19 Iniciativa de la Sindico Patricia Guadalupe Campos Alfaro, relativa a diversas concesiones de locales en mercados municipales.

Comisión de Patrimonio Municipal y de Mercados y Centrales de Abastos

7. 113/12 Oficio DJM/DJCS/AA/186/2012 que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copias del expediente para la escrituración de los predios localizados en la calle denominada Privada San Inocencio a favor de sus posesionarios.

8. 162/14 Oficio CESP/081/2014 que suscribe el regidor José Enrique López Córdova, mediante el cual remite iniciativa para la concesión del servicio de baños públicos en la colonia Antigua Penal.

9. 255/17 Oficio DJM/DJCS/RAA/671/2017 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente relativo al comodato de un predio propiedad municipal, ubicado en la confluencia de las avenidas Malecón y Patria, a favor de Operadora Hotelera de Salamanca, S.A.P.I. de C.V

10. 288/17 Oficio DGJM/DJCS/RAA/805/2017 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente relativo a la enajenación de un predio propiedad municipal, ubicado en la colonia Lomas del Paraíso, a favor de María del Rosario Pineda.

11. 109/18 Oficio UP/697/DV/628/2018 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual remite el expediente para la baja y desincorporación de 4 vehículos propiedad municipal.

12. 117/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/397/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Avenida R. Michel 461, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

13. 119/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/399/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al



comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Avenida R. Michel esquina con la calle Pisa, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado

14. 131/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/412/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Avenida Copal, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

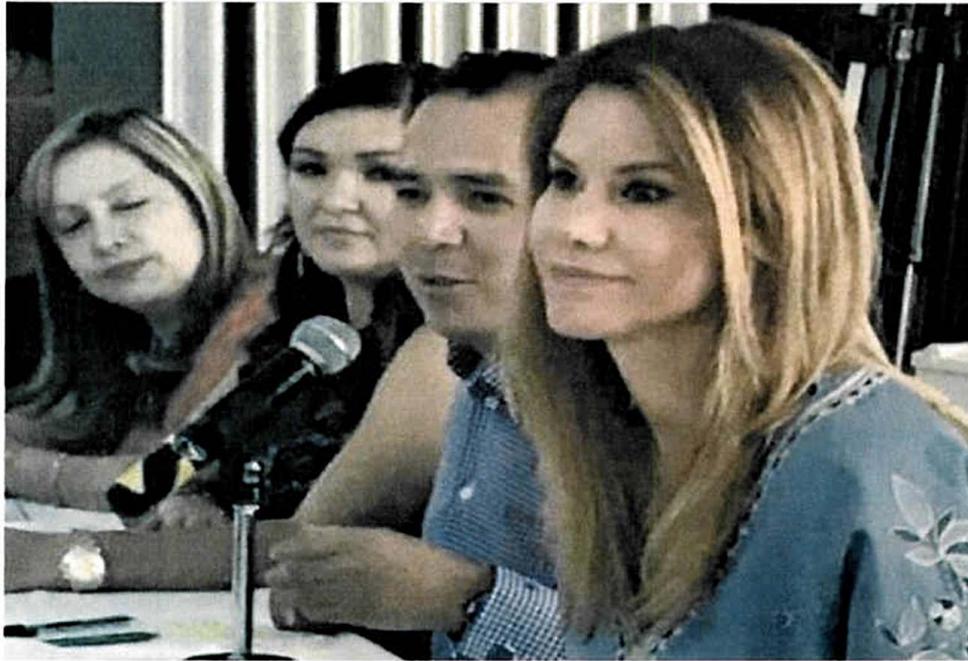
15. 130/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/411/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la calle Pablo Casals entre José María Vigil y Nápoles, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

16. 133/18 Oficio DGJM/DJCS/RAA/414/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite el expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la confluencia de las calles Puerto Melaque y Marruecos, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

17. 102/19 Oficio DGJM/DJCS/CV/372/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la renovación del comodato de dos vehículos propiedad municipal, a favor del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara.

18. 104/19 Oficio DGJM/DJCS/RAA/261/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente para la modificación del decreto que autorizó la entrega en comodato de un bien inmueble propiedad municipal, a la asociación civil El Arte de los Títeres, A.C.

V. GALERÍA FOTOGRÁFICA

















VI. Bibliografía:

- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Cámara de Diputados. <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>>
- *Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco*.
- *Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara*
- *Reglamento de la Administración Pública Municipal del Guadalajara*
- *Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara*

- RENDON HUERTA BARRERA TERESITA, Derecho Municipal, Editorial Porrúa, México 1998.
- VALENCIA CARMONA SALVADOR, Derecho Municipal, Editorial Porrúa, UNAM, México 2006.
- <https://docplayer.es/8820017-Politica-fiscal-municipal-confederalismo-cooperativo-hacendario.html>